

# Comunicado de Prensa

Comunicado n° 04-2021

El Ente Operador Regional, EOR, en su rol de operador y supervisor del Sistema Eléctrico de América Central, ante el evento ocurrido el 7 de julio de 2021 a las 13:00 horas, brinda a continuación mayores detalles técnicos entorno a la falla eléctrica regional que provocó interrupciones del suministro de energía eléctrica en los diferentes países de la región:

- I. Posterior a realizar los debidos análisis técnicos del origen de la falla eléctrica y con base a los reportes de cada Operador de Sistema y Mercado nacionales, el EOR ha identificado que el origen de la falla eléctrica se produjo a partir del disparo de la línea de interconexión eléctrica de 230kV Amarateca–Toncontín del sistema eléctrico de Honduras que pertenece al Sistema Eléctrico Regional de América Central.
- II. Seguido al disparo indicado, se observa en el Sistema Eléctrico Regional un desbalance carga-generación de aproximadamente 250 MW que, al sumarse con el intercambio de energía de ese momento entre Guatemala y México de 250MW, provocó una sobrecarga de los transformadores de la subestación Los Brillantes en Guatemala, disparando un esquema de bajo voltaje en la subestación Tapachula de la interconexión con México.
- III. A partir de las condiciones anteriores, se desencadena un evento en cascadas que produce un flujo de más de 350 MW desde Panamá y Costa Rica hacia Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, disparando la línea de interconexión Liberia-Amayo por sobrecarga y seguidamente la línea Ticuantepe-Cañas, lo que hace que a las 13:02 horas Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua queden aislados entre sí y únicamente interconectados los sistemas de Costa Rica y Panamá; a las 13:03 horas se registra apagón en los sistemas eléctricos de Honduras y Nicaragua.
- IV. Debido a la ocurrencia la falla eléctrica se produjo una **pérdida de demanda de 2,600MW**, lo que representa un 34% de pérdida de la demanda total al momento del evento en la región.
- V. Como parte de sus funciones el EOR atendió la emergencia y el proceso de restauración gradual del servicio eléctrico en coordinación con los operadores nacionales, este inicio a partir de las 13:13 horas y finalizando a las 17:20 horas donde el Sistema Eléctrico Regional queda completamente sincronizado e integrado en un solo bloque y normalizados los intercambios de energía en todos los países.
- VI. En cumplimiento con lo establecido por la regulación regional, el EOR se encuentra realizando las coordinaciones técnicas respectivas con los países de la región para proceder con los ajustes a los sistemas de protecciones principalmente para el sistema eléctrico nacional donde se ha originado la falla eléctrica, así como cualquier otro esquema remedial que sea necesario para mitigar los efectos que generan este tipo de eventos y que se puedan presentar en el futuro.

Dado en San Salvador, El Salvador, 8 de julio de 2021



[www.enteoperador.org](http://www.enteoperador.org)  
PBX: (503) 2245-9900